

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2014
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.**

En la ciudad de Colima, siendo las 13:00 horas con 15 minutos del día **01 de agosto de 2014**, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO) presidida por el **Profr. Federico Rangel Lozano**, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del IPCO. Los invitados fueron convocados, a través de oficio No. 02-IPCO-JG-002/2014, para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del 2014**, de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. **Lista de Asistencia.**-----
- II. **Aprobación del Orden del Día.**-----
- III. **Aprobación del POAD 2014.**-----
- IV. **Informe semestral de las actividades del IPCO.**-----
- V. **Asuntos Generales.**-----

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia.- Al pasar la lista de Asistencia manifestaron su presencia los siguientes integrantes de la Junta de Gobierno: El Presidente de la Junta de Gobierno, el Profr. Federico Rangel Lozano, el Vicepresidente de la Junta de Gobierno, Ing. Pedro Villa Godínez, el Regidor Municipal, Ing. Héctor Arturo León Alam, los Vocales y Consejeros Municipales, C.P. Armando Ávalos Amador, y el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján. Seguido de esto, se instaló legalmente la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima del año 2014. -----

SEGUNDO PUNTO. Aprobación del Orden del Día.- El Presidente de la Junta de Gobierno, Profr. Federico Rangel Lozano, quien presidió la sesión, dio la bienvenida a los asistentes y posteriormente procedió a dar lectura al Orden del Día prevista para la sesión, misma que al terminar de leer puso a consideración y aprobación de los integrantes, y no habiendo comentarios fue aprobado por UNANIMIDAD. -----

TERCER PUNTO. Aprobación del POAD 2014.- Quien preside la sesión, el Profr. Federico Rangel Lozano, otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar quien presentó el Programa Operativo Anual y Desarrollo del IPCo 2014, comentó que los Consejeros aprobaron dicho documento en marzo en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación. El POAD se divide en 9 líneas de acción: Asesoría y Consultoría, Integración Metropolitana, Planeación del Desarrollo Sustentable, Planeación Comunitaria, Legislación e Imagen Urbana, Evaluación de la Calidad de Vida Urbana, Formación Profesional y capacitación, OMECOL y Vinculación y Difusión. Se dio lectura a todas las actividades programadas en el POAD 2014, así como el periodo planeado para realizarse.

El Presidente de la Junta de Gobierno, Profr. Federico Rangel Lozano felicitó el trabajo planeado por el IPCO plasmado en el POAD 2014, el Regidor Ing. Héctor Arturo León Alam comentó que es un documento integro. El POAD 2014 se puso a consideración de la Junta de Gobierno, siendo este aprobado por UNANIMIDAD. Al no haber más comentarios se concluyó este punto. Anexo al Acta se anexa el POAD 2014. -----

CUARTO PUNTO. Informe semestral de las actividades del IPCO.- El Presidente de la Junta de Gobierno, Profr. Profr. Federico Rangel Lozano, solicitó al Secretario Técnico refiera sobre el punto a tratar, para lo cual el Secretario Técnico informó de las actividades del IPCO en el primer semestre del año 2104. Comentó que está distribuido en 9 líneas estratégicas, tal como está dividido el

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

Programa Operativo Anual y de Desarrollo. Comenzó con el primer punto: Asesoría y Consultoría donde comentó que se trabajó con el H. Ayuntamiento principalmente en dos temas, el primero es en el Programa Operativo Anual del Municipio en donde se tuvo una mayor participación del IPCO, que el año pasado, y el segundo tema es en la participación con la Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano, que es la encargada de aprobar entre otras cosas, los programas parciales y todo lo referente al desarrollo urbano; también dijo que se trabajó con la SEDATU para elaborar una Agenda Estratégica para la Propuesta de Acciones en el Estado de Colima, en donde colaboraron la CANADEVI, la SEDUR, Instituto de Planeación Municipal de Manzanillo, SEDATU e IPCO. Lo anterior con motivo de la aprobación del Plan Nacional de Infraestructura y que Colima pueda proponer acciones adicionales. Comentó que la Facultad de Economía de la Universidad de Colima, ubicada en Villa de Álvarez invitó al IPCO a participar en un Taller de Detección de Estrategias de Desarrollo Municipal. También informó que dentro del Programa Municipal de la Violencia y la Delincuencia 2014 se apoyó en la elaboración Programa Municipal de la Violencia y la Delincuencia del documento de Colima y también se colaboró con cartografía para la elaboración del Programa Municipal de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Manzanillo; también informó que trabajó en la revisión del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorio la cual es una acción promovida por la SEDATU y que atiende la SEDUR por parte del Gobierno del Estado; Por último, el IPCO trabajó como asesor con la Facultad de Ciencias Políticas, en el desarrollo de tres proyectos académicos: Programas de Desarrollo Comunitario de Astillero de Abajo y Ticuiztán, y el de la Colonia Josefa Ortíz de Domínguez, y al término del semestre los alumnos hicieron la presentación pública de los trabajos.

Pasó a la segunda línea estratégica: Integración Metropolitana, en donde comentó que desde 2010 se autorizaron recursos para desarrollar proyectos e hizo mención de los que aún quedan inconclusos, tales como el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana y derivado de éste, se encuentran varios programas de desarrollo urbano como lo es la actualización del PDU Colima, el de la Capacha y el Chanal; también falta concluir el Estudio de Movilidad de la Zona Metropolitana, el Programa Integral de la Zona Metropolitana, el cual no está entregado a los Municipios; del año 2012, sólo queda concluir el Alumbrado Lo de Villa-Los Limones en donde por cuestiones administrativas no se ha resuelto; del 2013, se compraron camiones de basura en donde el H. Ayuntamiento otorgó una poca cantidad de dinero para poder completar para la compra de dos camiones, y también la colocación de cestos de basura que ya están entregados, son 150 que tiene el Ayuntamiento para colocarlos en la zona centro y que es probable que en el mes de julio se comiencen a colocar; otro es el Proyecto de Placas de Nomenclatura del Centro Histórico el cual ya está finiquitado, solo falta cerrarlo administrativamente, también está terminado el Puente Liceo de Varones en cruce con el Río Colima; para los proyectos de 2014 se propusieron los colectores pluviales de la calle Venustiano Carranza y Colegio Inglés, otro en Venustiano Carranza y Colegio Campoverde, en donde existe uno, solo se ampliará la capacidad de recibir agua, también se propuso la intervención para reparar los daños del muro de contención en la avenida Tecnológico y Venustiano Carranza y terminar el puente de la calle Liceo de Varones en la zona del Tívoli; también está la ampliación del sistema de disposición de residuos sólidos en donde habrá un equipamiento especial para ello y además la compra de terreno para ampliar el relleno sanitario; junto con el puente de la avenida Liceo de Varones se proyecta prolongar esta avenida hasta el Instituto de Cancerología; y por último está propuesto la instalación de nomenclatura de la Zona Centro, exceptuando el Centro Histórico que ya se cumplió. Por último mencionó que se seguirá monitoreando el estado de los temas expuestos y que en el caso de Fondo Metropolitano 2014 el dinero ya está autorizado solo falta que la Secretaría de Hacienda apruebe las obras.

Pasó al punto de Desarrollo Sustentable, dijo que en el tema de Estudios de Factibilidad para la instalación de ciclovías se trabajó en las zonas oriente-norte, el cual está terminado faltando solo revisarlo, en la zona oriente centro-norte y en la oriente centro-sur, en estas dos últimas se encuentran en proceso de aplicación y análisis de encuestas. También se trabajó en la actualización cartográfica de la zona urbana de Colima. y con el INEGI, quien propone bajar escala de 1:50 mil a 1:20 mil todos los municipios del estado, y en el caso del Municipio de Colima se designó al IPCO

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

